

Sistemas Financieros

Vulnerabilidad financiera de los hogares españoles ante la crisis del COVID-19

Alfonso Arellano / Noelia Cámara

4 de mayo de 2020

Resultados principales

- La vulnerabilidad financiera hace referencia a la capacidad de los individuos u hogares para hacer frente a un shock que implique la pérdida de la principal fuente de ingresos. Se clasifica a los individuos en función del tiempo que son capaces de aguantar, en caso de dejar de recibir su principal fuente de ingreso, cubriendo sus costes de vida y sin recurrir al crédito ni cambiar de vivienda. En función de este tiempo se establece el grado de vulnerabilidad en tres categorías: altamente vulnerables, vulnerables y seguros.
- Ante la actual crisis del COVID-19 y las perspectivas económicas para 2020 y 2021, la vulnerabilidad financiera de los hogares españoles previa a esta situación era la siguiente: un 33% de los hogares es muy vulnerable financieramente (aguanta menos de 3 meses), un 23% de los hogares es vulnerable financieramente (3-9 meses) y un 43% de los hogares se pueden considerar financieramente seguros (más de 9 meses).
- La experiencia del COVID-19 nos recuerda la necesidad de que las familias deben ajustar su ahorro previsional más allá de la coyuntura y con una visión de medio plazo. La asignación de una probabilidad a eventos de este tipo no debería ser nula. En consecuencia, un nivel de ahorro previsional que nos permita estar financieramente seguros podría suavizar las consecuencias de posibles shocks y contribuir a la construcción de un crecimiento inclusivo.

Vulnerabilidad financiera de los hogares en España

Tras la aparición del primer caso diagnosticado de COVID-19, que tuvo lugar en China el pasado mes de noviembre, la rápida y amplia expansión de dicho virus ha hecho que se convierta en una pandemia con trágicas consecuencias para la salud y la economía global. Se trata de una crisis sin precedentes por su rapidez e intensidad. Con el objeto de intentar controlar esta pandemia, los gobiernos de numerosos países, incluido España, han tomado medidas de confinamiento de la población y de cese de la actividad económica no esencial.

Junto a las actuaciones estrictamente sanitarias, los gobiernos e instituciones supranacionales están aplicando e intentando impulsar medidas en el plano económico que permitan paliar los efectos que esta situación traumática genere en el funcionamiento de la economía. Esto es, una crisis económica de reducida duración pero muy intensa, cuyos fundamentales parecen descansar tanto en un fuerte shock de oferta (derivado de una interrupción en las cadenas de producción y suministros) como de demanda (derivado por la incertidumbre que genera el coronavirus en los hogares y en el comercio mundial).

Ante esta situación, **cabe preguntarse cómo es la vulnerabilidad financiera de los hogares en España y en qué medida su situación financiera les va a permitir hacer frente a esta situación inesperada, recesiva y, en principio, no muy dilatada en el tiempo.** La Encuesta de Competencias Financieras (ECF), llevada a cabo por Banco de España y la CNMV entre 2016 y 2017, cuenta con información que permite dar respuesta a esta incógnita. Esta encuesta “mide el conocimiento y la comprensión de conceptos financieros de la población española de entre 18 y 79 años, así como la tenencia, adquisición y uso de distintos vehículos de ahorro, deuda y aseguramiento”, unido a la forma en que los individuos se relacionan con sus finanzas personales ¹.

Para responder a esta pregunta, en primer lugar, definimos el grado de **vulnerabilidad financiera** en función de la capacidad que tienen las personas u hogares para hacer frente a perturbaciones financieras, dependiendo únicamente de sus propios recursos. Una forma de medir la vulnerabilidad financiera es a través del **tiempo que los individuos son capaces de cubrir sus costes de vida en caso de dejar de recibir su principal fuente de ingreso en el hogar, sin recurrir al crédito ni cambiar de vivienda.** Por costes de vida se entienden gastos corrientes tales como gasto en comida, electricidad, agua, pago de préstamos (incluidos préstamos con familiares), móvil, gastos de comunidad de vecinos, colegio, universidad, seguros, etc. A tales efectos se busca medir el tiempo que los hogares son capaces de subsistir en caso de perder su fuente de ingresos principal (generalmente su sueldo) sin que esta pérdida suponga un shock importante para el hogar, como un cambio de vivienda habitual, el rescate de un fondo de pensiones o la venta de propiedades inmobiliarias.

Los resultados para los hogares españoles se presentan en la Tabla 1. **Aproximadamente la mitad de los hogares españoles aguantarían menos de 6 meses si perdieran su principal fuente de ingreso, disponiendo de sus propios recursos** (un 46%, que equivale a un total de 8,61 millones de hogares ²).

Teniendo en cuenta esta información y la estimación de crecimiento del PIB en 2020 y 2021, caída y posterior recuperación, se podrían clasificar los hogares según su grado de vulnerabilidad financiera.

Existe un **grupo de hogares que podría ser considerado altamente vulnerable**, que está formado por aquellos hogares que, según la definición anterior, **aguantarían menos de tres meses** (esto es hasta junio, teniendo en cuenta que los efectos de la crisis se empezaron a sentir en marzo). **Alrededor de un tercio de los hogares en España (6,18 millones de hogares)** se encuentran en esta situación. La mitad de estos, el 16% del total de hogares (3,05 millones de hogares), aguantaría menos de un mes.

Un segundo grupo de hogares que se consideran financieramente vulnerables, esto es que aquellos que **manifiestan aguantar entre tres y nueve meses** (es decir hasta finales de 2020). **Este grupo representa el 23% y comprende 4,31 millones de hogares.**

Finalmente, los hogares considerados financieramente seguros, es decir, aquellos que responden que **podrían aguantar más de 9 meses suponen el 43% del total de hogares**, equivalente a un total de **7,99 millones de hogares.**

¹ Bover et al. (2018), “Encuesta de Competencias Financieras 2016: Principales Resultados”, Banco de España.

² Según el INE, en España, había una media de 18,63 millones de hogares en 2019. Se toma el año 2019 porque es el último dato disponible que ofrece la Encuesta Continua de Hogares del INE. La Encuesta de Competencias Financieras contó también con la colaboración del INE para la generación de una muestra aleatoria representativa de individuos de todo el territorio nacional y de las comunidades autónomas.

Tabla 1. **VULNERABILIDAD FINANCIERA EN ESPAÑA**

		Distribución de hogares	
		%	% Acumulado
Muy vulnerable	Menos de una semana	7,72	7,72
	Por lo menos una semana, pero menos de un mes	8,68	16,40
	Por lo menos un mes, pero menos de tres meses	16,78	33,18
Vulnerable	Por lo menos tres meses, pero menos de seis meses	13,03	46,21
	Por lo menos seis meses, pero menos de nueve meses	10,40	56,61
Seguro	Por lo menos nueve meses, pero menos de un año	8,87	65,48
	Un año o más	34,52	100,00

Fuente: ECF y BBVA Research

Conclusiones y recomendaciones

Ante esta situación de incertidumbre sobre la duración y la dimensión de los estados de confinamiento y suspensión de la actividad económica actuales, y los que potencialmente puedan llegar, urge la toma de medidas que amortigüen las consecuencias derivadas de esta crisis. Observar el grado de vulnerabilidad de los hogares españoles y su distribución por situación y perspectivas laborales, podría contribuir a un mejor diagnóstico para diseñar una salida lo menos traumática posible. Los hogares que gozan de una mayor seguridad financiera tendrán mayor capacidad y facilidad de recuperación tras este shock. Aquellos cuya vulnerabilidad financiera sea mayor enfrentarán problemas, que unidos a las cuestiones de salud física que trae esta pandemia, podría generar situaciones de vulnerabilidad de mayor envergadura y una salida más complicada y prolongada hacia la recuperación económica.

La experiencia del COVID-19 nos recuerda la necesidad de que las familias deben ajustar su ahorro previsional más allá de la coyuntura y con una visión de medio plazo. La asignación de una probabilidad a eventos de este tipo no debería ser nula. Ante la posibilidad de crisis inesperadas o ciclos expansivos y recesivos en la economía, **la educación financiera de los individuos resulta decisiva a la hora de gestionar los posibles shocks.** Los hogares deberían ser conscientes de la importancia que tienen los distintos tipos de ahorro. No solamente es importante estar suficientemente cubiertos para nuestra jubilación, sino que el ahorro previsional juega un papel esencial a la hora de suavizar las consecuencias de los posibles shocks y contribuir a la construcción de un crecimiento inclusivo.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

